

DOCUMENTO BASE SECCIÓN DE HOSPITALES DE DÍA de la AEN

La AEN-Profesionales de la Salud Mental es una asociación multiprofesional cuyas señas de identidad incluyen su compromiso con la sociedad, su independencia, su multidisciplinariedad, la defensa de un modelo de atención público y el impulso de la formación de los profesionales y la investigación.

Historia de la Sección de Hospitales de Día

Los primeros Hospitales de día creados en España organizaron Jornadas sobre el dispositivo entre 1982 -en Sant Joan Despí- hasta las de 1988 en Madrid.

El interés acerca de los Hospitales de Día dentro de la AEN comenzó en 1997, con la creación de un **primer grupo de trabajo** que estuvo activo entre 1998 y 2000. Este grupo de trabajo llegó a un consenso sobre la definición de hospitales de día, indicaciones, contraindicaciones, planes de tratamiento y recursos necesarios para llevarlos a cabo, que se publicó en la revista de la AEN (documento adjunto). Participaron Esteban Acosta, Juan Carlos Azcárate, J. Barba, Yolanda Espina, C. Fernández, Vicente Ibáñez, Ana Jiménez, Lola Lorenzo, José Luis López Atienza, Rosario De Luis Beorlegui, Josefina Mas Hesse, J.L. Sagarrabay, Mar Soler, Teresa Suárez, M. Trias y Diego Vico.

Esta publicación estuvo en la base de las intervenciones de las personas designadas por la AEN que participaron como expertos en la publicación del INSALUD "*Guía de gestión de hospitales de día psiquiátricos. INSALUD*", del año 2000 (documento adjunto).

La formación de un **segundo grupo de trabajo** de Hospitales de Día se aprueba en noviembre de 2007, por iniciativa de la AEN. La motivación es que no había suficiente consenso sobre qué es un hospital de día, y se agrupaban con el mismo nombre dispositivos muy diferentes, tanto por el tipo de actividades que en ellos se realizan como por la población a la que se dirigen, los recursos humanos con los que cuentan y los resultados que obtienen.

El grupo de 2007 se creó con los siguientes objetivos:

- 1) Crear un documento que ofrezca una visión general de los hospitales de día que existen actualmente en nuestro medio, y ofertar un consenso sobre las características técnicas necesarias para los hospitales de día.
- 2) Buscar indicadores que permitan la evaluación de resultados.
- 3) Crear una red estable de hospitales de día en el Estado, que permita la comunicación e investigación conjunta.

Se elaboró un cuestionario para conocer y analizar la situación de los Hospitales de Día en el estado español, y se potenciaron los encuentros entre profesionales que trabajamos en estos recursos. Fruto de este grupo se publicó el *Cuaderno Técnico de la AEN sobre Hospitales de Día nº 12 en 2009* (documento adjunto), coordinado por Josefina Mas. Se estableció la **definición**

del HD, por consenso, como recurso de atención continuada, de tratamiento intensivo y estructurado, limitado en el tiempo y orientado a la continuidad de cuidados en la comunidad. Se caracteriza por el tratamiento por el medio, definido como la utilización del tiempo y el espacio de manera terapéutica, mediante la integración de distintas actividades terapéuticas, trabajo en equipo interdisciplinar, con diferentes recursos, con el objetivo de llevar a los pacientes de la heteronomía a la autonomía. Se considera que un paciente está en tratamiento de hospital de día cuando acude, al menos, 20 hs/semana o 3 hs/día, que son los criterios mínimos que se requieren en la literatura (DiBella et al se refieren a un horario de 20-35 horas semanales: *DiBella GAW, Weitz GW, Poynter-Berg D, Yurmack J. (1982). Handbook of partial hospitalization. Brunner/Mazel publishers, New York).*

Es voluntad del grupo de trabajo poner en marcha unas jornadas anuales, por considerarlo beneficioso para el intercambio de opiniones y la aproximación entre HD, retomando así las seis previas que se interrumpieron en 1988. Madrid se ofrece como primera sede para las I Jornadas de HD de la AEN, y VII Nacionales, en 2008.

La posibilidad de generar una Sección de Hospitales de Día en el seno de la AEN aparece desde la ya mencionada aparente inespecificidad del dispositivo y las inquietudes planteadas. En el año 2012 el Grupo de trabajo se propone como **Sección de la AEN**, lo que es aprobado por la Junta de la AEN en el XXV Congreso de Tenerife de 2012 (documento adjunto). Fueron necesarias al menos 30 firmas de socios de la AEN. La Sección de HD surge como lugar de encuentro y reflexión de los profesionales buscando construir una plataforma de conocimiento en la que se contemplen viejas y nuevas tendencias, que sirva de espacio de crecimiento e intercambio de conocimiento a través de generar una actitud de diálogo. Para ello, ha de ser una plataforma que ha de concretarse en encuentros periódicos.

En ese momento fue nuestro presidente David Núñez Palomo, vicepresidente José Luis López Atienza, secretaria María del Mar Soler Sánchez.

Vocales: el resto de componentes del segundo grupo de trabajo (Josefina Mas Hesse, Juan Carlos Azcárate, Pilar Famoso, Diego Figuera, Ana Moreno, Teresa Suárez. CATALUÑA: Carmen Masferrer, Paz Flores, Miguel Martínez. CASTILLA LA MANCHA: M^a Mar Soler. ANDALUCÍA: Mercedes Castro, Amalia Tesoro, Vicente Rojo. GALICIA: M^a Jesús García Álvarez. ASTURIAS: Carolina Menéndez. PAÍS VASCO: José Luis López Atienza. NAVARRA: Charo de Luis Beorlegui).

Jornadas organizadas por la Sección de HD:

*2008. I Jornadas de HD de la AEN y VII Nacionales. Madrid, Universidad de Comillas: "El papel del HD en la red de Salud Mental"

El grupo de trabajo continuó organizando unas nuevas Jornadas:

*2011. II Jornadas de HD de la AEN y VIII Nacionales. Guadalajara, Sigüenza: “La función del equipo terapéutico en Hospital de Día”

*2013. III Jornadas de HD de la AEN y IX Nacionales. Barcelona, Centre Forum: “Actualizaciones en los tratamientos en Hospital de Día”

*(2014. Congreso Mundial de Psiquiatría en Madrid: La Sección de H.D. tuvo una gran representación con varias ponencias a cargo de miembros de la Sección)

*2017. IV Jornadas de HD de la AEN y X Nacionales. Madrid, Alcalá de Henares: “Hospital de Día: intercambio de miradas”

*2018. V Jornadas de HD de la AEN y XI Nacionales. Córdoba, Lucena: “Construyendo juntos el futuro de HD”

*2020. VI Jornadas de HD de la AEN y XII Nacionales. Murcia: “Los trastornos de la personalidad desde el HD”

Además, hemos participado con una Mesa de la Sección en los Congresos de la AEN: XXVI CONGRESO NACIONAL DE LA AEN, Valencia 2015 y: XXVII CONGRESO NACIONAL DE LA AEN, Córdoba 2018.

Tras estas VI Jornadas, en la asamblea hemos votado cambiar de forma periódica la junta directiva, tras la gran labor realizada por la anterior junta durante tantos años, manteniéndola viva. Se hace necesario ir renovándola, al menos cada 1-2 años, tras la gran participación de personas nuevas en la dinamización de la Sección. La junta actual queda así:

- Presidenta: Mar Soler
- Vicepresidenta: Carmen Masferrer
- Secretario: Pedro Rosique
- Vocales:
 - José Morales
 - Jose Luis López
 - Diego Figuera
 - David Núñez
 - Antonio J. Guarnido
 - Josefina Mas Hesse
 - Miguel Solano
 - Álvaro Palma

- Las próximas Jornadas de Hospitales de Día serán realizadas en Valencia durante el primer trimestre de 2021, organizadas por Dña. Begoña Frades.

- Funciones del Presidentx: comunicación con la AEN nacional. Asistencia a reuniones. Convocatoria de reuniones de la Sección, a instancia propia o de los miembros. Elaboración de documentos
- Funciones del Vicepresidentx: apoyo a las funciones del Presidentx
- Funciones del Secretarix: tomar acta de las reuniones de Junta y comunicarla a los miembros.
- Funciones de Vocales: mantenimiento y publicaciones del apartado de la Sección en la web de la AEN, publicación en el grupo de Google.

En el grupo de Google hay 56 miembros, que se apuntaron voluntariamente tras las V Jornadas de Lucena, siendo o no miembros de la AEN. Se hizo así para facilitar que el foro de comunicación se acerque al máximo de personas que trabajan o están interesados en los HD. En la Sección hay 42 socios, siendo uno de los objetivos aumentar su número. Esperanza -la secretaria de la AEN- tiene pensado incluir en el tablón de noticias un formulario para que los socios se apunten a las secciones, en marzo o en abril 2020.